

Historia, Evolución e Indumentaria

FIESTAS DE
SAN ISIDRO

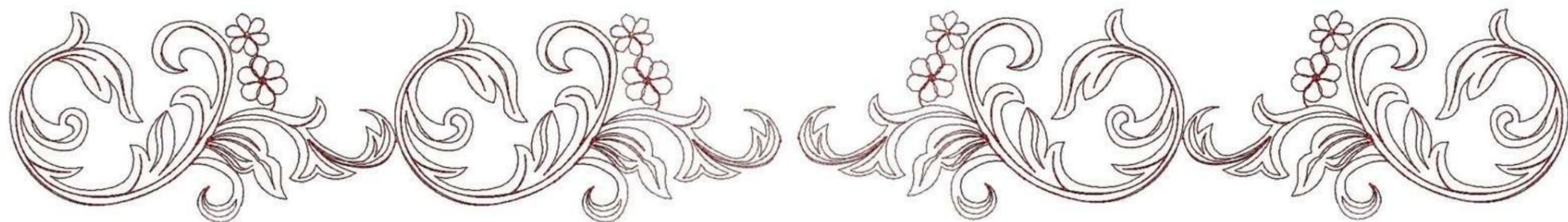
Federación de
Peñas de San Isidro

Y E C L A

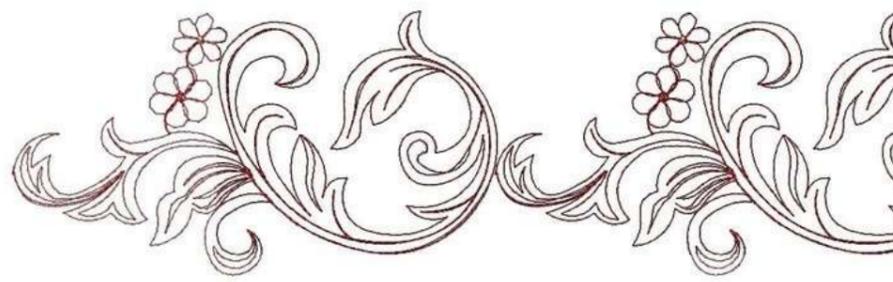


Índice

FIESTAS DE SAN ISIDRO



1. HISTORIA DE LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO
2. ORIGEN Y EVOLUCIÓN
3. REINAS Y DAMAS
4. FEDERACIÓN DE PEÑAS DE SAN ISIDRO
5. BASE DE INDUMENTARIA
6. HIMNO DE LA FEDERACIÓN DE PEÑAS DE SAN ISIDRO
7. BIBLIOGRAFÍA E ICONOGRAFÍA



Historia

DE LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO

La devoción al santo patrón de los agricultores se ha manifestado en Yecla a lo largo de más de tres siglos. Todo parece indicar que el culto y la devoción a San Isidro en Yecla, se inicia con la constitución de la Real Empresa de Iluminación de Aguas de San Isidro en 1816.

Se ha afirmado que la devoción a San Isidro en Yecla arranca en el siglo XVIII, aunque no se han encontrado evidencias hasta hoy que lo demuestren. En este sentido, Ortuño Palao y Ortiz Marco, aseguran que la actual calle de San Isidro de Yecla ya se denominaba así popularmente a mitad del siglo XVIII, aunque en el plano existente de la villa del último cuarto de siglo la actual calle de San Isidro no existe, al quedar la misma a las afueras de la población. También afirman la posible existencia de una ermita con tal adoración, construida en ese siglo, señalándose incluso el inicio de su construcción en 1710.



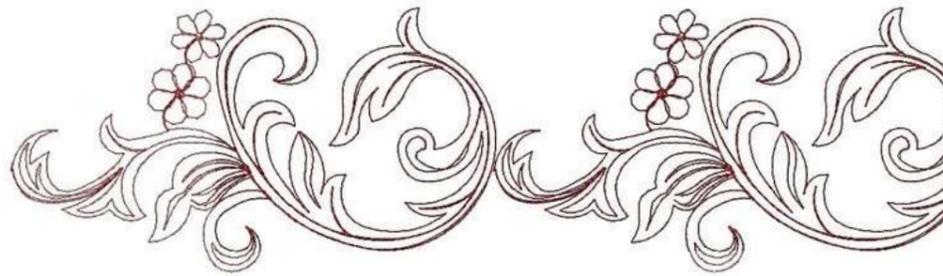


Como indican las fuentes en las que basan tales afirmaciones, no se han podido cotejar los extremos anunciados, dudando sobre las mismas, ya que tampoco aparecen datos en la documentación referente al siglo XVIII.

Con motivo de la creación de la Real Empresa de Aguas de San Isidro entre los años 1816-1818, se realizó la primera imagen del Santo patrón documentada en Yecla, ubicándose la misma, a finales de 1818, en una antigua hornacina de una de las capillas de la ermita de Santa Bárbara.

El pueblo de Yecla, mayoritariamente agricultor en los siglos XVIII y XIX, mantuvo su devoción, expresándolo de distintas formas, como son una escultura en la Basílica de la Purísima, así como la aparición de San Isidro en letras de canciones populares y del folclore de nuestra ciudad.

En la actualidad, San Isidro se venera cada mes de mayo en nuestra ciudad obteniendo cada año más auge en yeclanos y visitantes, siendo una de las principales fiestas de nuestra ciudad junto con las Fiestas Patronales de la Virgen y la Semana Santa, siendo declarada de Interés Turístico Nacional en 2021.



Origen y Evolución

DE LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO

El encargo en 1943 de la nueva talla de San Isidro Labrador, por parte de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Yecla, al escultor alcoyano Miguel Torregrosa Alonso, impulsará el culto al santo en Yecla, y dará inicio a los festejos en honor al mismo. Siendo en el 15 de mayo de 1945 la primera ocasión en Yecla en que se procesiona la imagen del Santo, constituyendo el origen de las actuales Fiestas de San Isidro Labrador en nuestra ciudad.

Será ya en 1949 cuando se habla de “Gran procesión”, misa cantada y “programas especiales sobre las fiestas populares”, añadiéndose por primera vez al desfile una yunta de bueyes seguido del cortejo de tres grupos de mujeres, la imagen de San Isidro portada en andas por mozos vestidos de labradores, siguiéndoles largas filas de agricultores, y cerrando la comitiva de la época.



En 1950 destaca la incorporación, por primera vez, de carros engalanados.

En las fiestas de 1951 aparecen importantes incorporaciones, se publicó el primer Programa de Fiestas y se vió desfilar la primera carroza realizada con la técnica del papel de seda. En esta fecha se incorpora la antigua imagen de Santa Maria de la Cabeza realizada en Olot (Gerona) desconociendo la fecha de realización y participando en las fiestas durante cuatro años, desde 1951 a 1954, no participando durante los dos años siguientes.

En el año 1952 la Cabalgata de Carrozas y caballerías adornadas y enjaezadas, con sus respectivos Labradores y Labradoras y por primera vez en Yecla, se inició la conocida como Batalla de Flores, donde fueron arrojadas desde las carrozas y balcones de las casas existentes en el recorrido, una gran multitud de flores, dulces, confetis y serpentinas.

La Cabalgata de 1957 se caracterizó por varios hechos significativos, ya que se adquiere por la Hermandad Sindical de Labradores a la Casa Nazaret "Casa del Clero" en Madrid la actual imagen de Santa Maria de la Cabeza y por primera vez participó un vehículo a motor, aunque realmente su uso no estuvo permitido para los concursantes, hasta un año después.

A partir de entonces han aumentado los premios y trofeos, donados tanto por autoridades, organismos oficiales y empresas particulares. Esta fiesta eminentemente popular, ha ido adquiriendo una proyección cada vez mayor y se han ido incorporando una serie de actos que han enriquecido y mejorado la fiesta.

El origen de la técnica para engalanar los carros y carrozas adornadas parece ser que arranca en los años 1910-1915, en los que con motivo de la beatificación de Pompilio Ma Perroti, se confeccionaron varias carrozas, donde se representaban las profesiones más usuales de esa época. En el año 1916, en la fiesta del coso azul y blanco, hoy desaparecidas se sacaron carrozas.



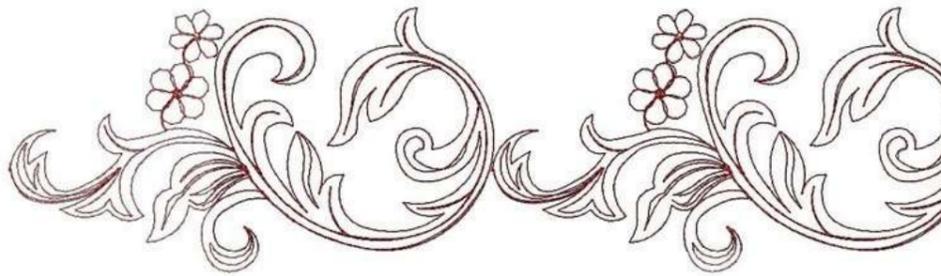
En 1930, Teófilo Villanueva, empleó la misma técnica para realizar unos grandes paneles que representaban unas ánforas con rosas, que se colocaron a ambos lados del altar mayor de la Basílica de la Purísima en el mes de mayo.

La técnica empleada consiste en pegar infinidad de papelicos de seda o manila de múltiples colores, cuadrados de un tamaño aproximado de 7x7 cm., que se enrollan en cucuruchos y se pegan con cola sobre las estructuras de las carrozas, antiguamente se pegaban con un engrufo de harina y agua.

Los materiales utilizados son muy diversos, cartón, hierro, corcho, madera, goma espuma y plásticos; algunas carrozas llegan a sobrepasar los cinco metros de altura siendo unas verdaderas obras de arte con mucho colorido e ingenio.

El diseño y la elaboración corren a cargo de las peñas, que de forma artesanal, se reúnen por las noches después del trabajo y los fines de semana, para confeccionar durante varios meses sus carrozas.

Los temas de las carrozas antiguamente iban relacionados con el campo y los títulos eran críticas en forma de verso, hoy en día, el tema ha variado, en la categoría de adulta, son temas relacionados con el campo, Yecla y costumbres populares, en la categoría infantil, es más fantasía.



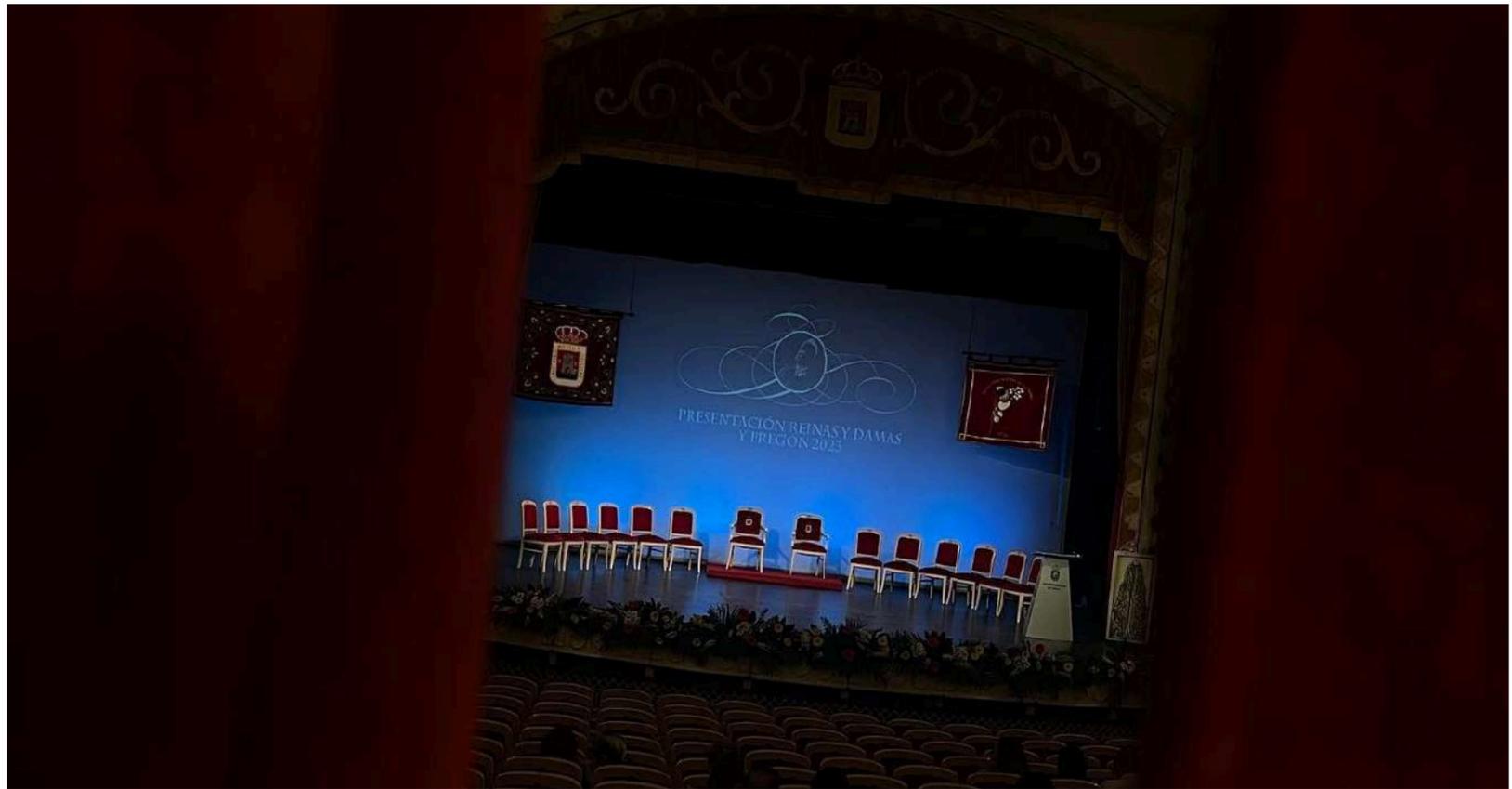
Reinas y Damas

DE LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO

La elección de la Reina de las Fiestas de San Isidro y de sus seis Damas, se viene celebrando desde 1958, a excepción de los años 1977 y 1978, que no se celebraron las Fiestas de San Isidro, siendo la primera Reina Dña. Alodia Rentero Palao. Yecla solo contaba con representantes en categoría adulta hasta 1979 donde se elige también a la Reina Infantil y a sus seis Damas de Honor.

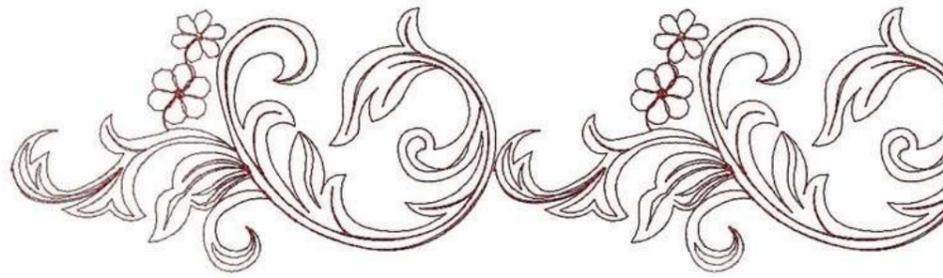
En 2008 se organizó, un homenaje a las reinas de las fiestas al celebrarse el 50 aniversario del inicio de esta elección.





Durante los primeros meses del año se convoca la Inscripción a Reinas y Damas , convocando a las candidatas que serán valoradas y elegidas, después de dos jornadas de convivencia, en un acto en el que el Jurado elegirá quienes son las representantes de nuestras fiestas siendo “Elección y Proclamación” en el mismo acto, realizándose en el inmejorable marco de nuestro Teatro Concha Segura, pasando así a ser la Corte de ese año.





Federación de Peñas

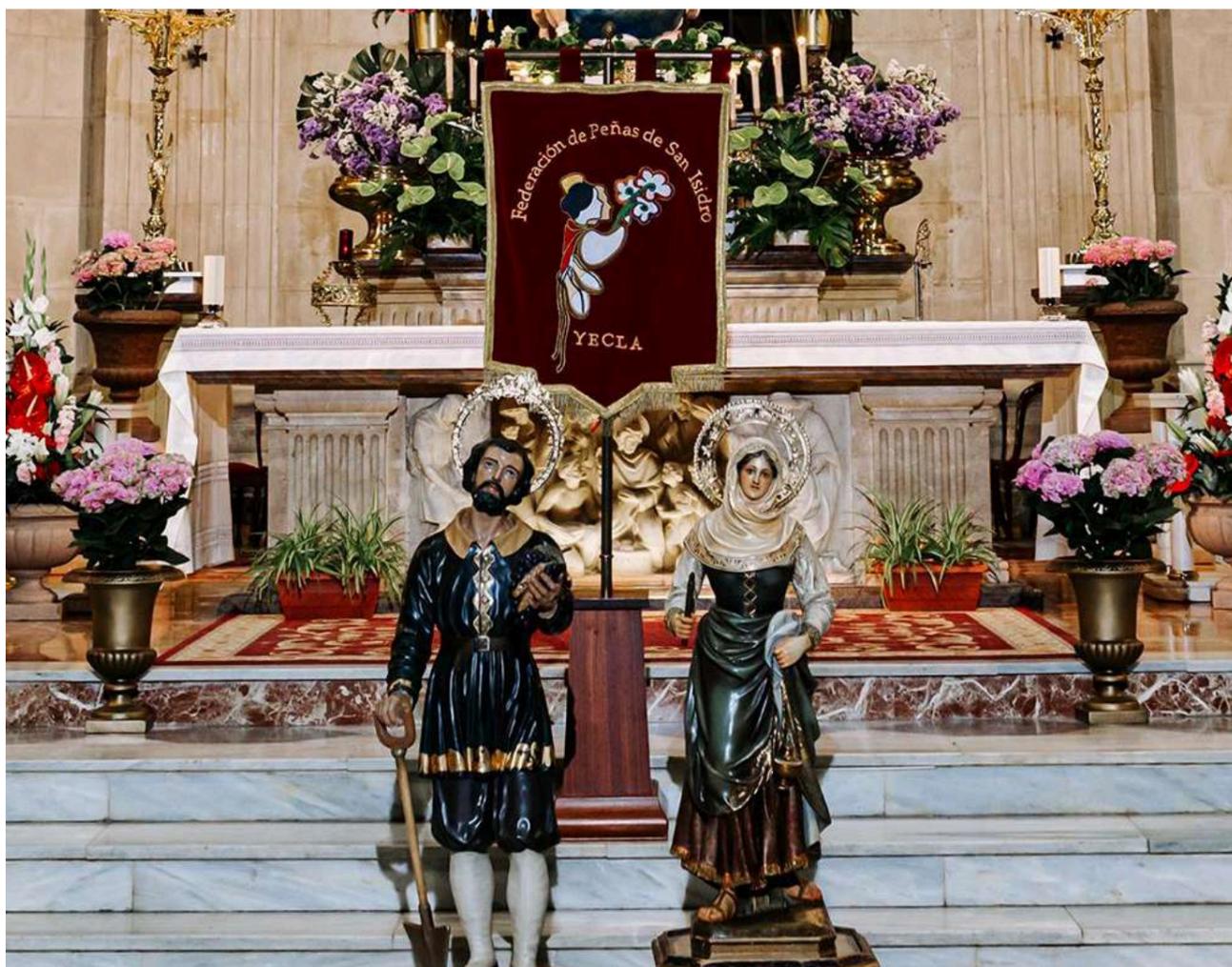
DE LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO

En abril de 1994 se crea de forma provisional, una comisión de fiestas compuesta por 8 miembros de las 22 peñas existentes, con la finalidad de colaborar, junto a la Concejalía de Festejos, en la organización de las fiestas, y a su vez ser la voz de las distintas peñas que participaban en las Fiestas de San Isidro.

En el año 2000, se constituye en Yecla, La Federación de Asociaciones de Peñas de las Fiestas de San Isidro Labrador, al amparo de la Ley de Asociaciones de 24 de Diciembre de 1964. Posteriormente se adaptaron los estatutos a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo y normas complementarias de ámbito regional, con capacidad jurídica y capacidad plena de obrar, careciendo de ánimo de lucro.

Esta Federación surge de la necesidad cada vez mayor, de organizar las Fiestas de San Isidro, que en los últimos años han sufrido un espectacular auge, siendo hoy en día una de las fiestas más participativas de nuestro pueblo.

Actualmente la finalidad de la Federación de Peñas de San Isidro, es coordinar el aumento de la participación que se hace efectiva por medio de las peñas, cuyo número aumenta año tras año, sin olvidar conservar la originalidad y costumbre de sus principales actos, manteniendo así la tradición.



El papel más complejo de la Federación de Peñas es organizar y desarrollar las Fiestas de San Isidro Labrador, para ello cuenta con la colaboración y apoyo del Excelentísimo Ayuntamiento de Yecla, a través de las Concejalías de Festejos, Cultura y Turismo, y de las peñas federadas.

La Federación de Asociaciones de Peñas de las Fiestas de San Isidro Labrador, está constituida por la ASAMBLEA GENERAL y la JUNTA DIRECTIVA.

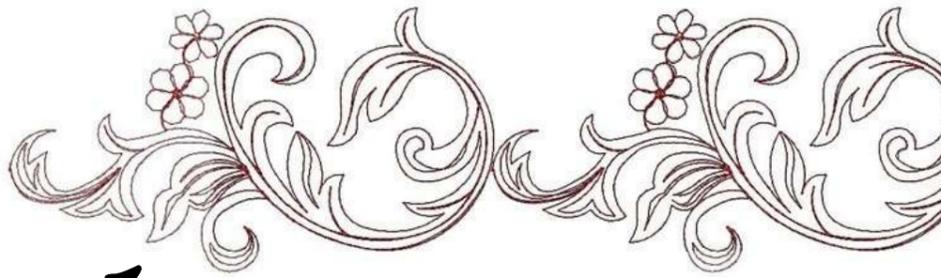
La ASAMBLEA GENERAL es el órgano de expresión de la voluntad de la Federación, que está formada por todas las Asociaciones de Peñas federadas, a través de su presidente y su secretario, o persona en quién deleguen, con derecho a voz y voto, pudiendo ser Ordinaria o Extraordinaria en función de los temas a tratar.

LA JUNTA DIRECTIVA está compuesta por once representantes de las Asociaciones de Peñas Federadas, que son elegidos por la Asamblea General, para un periodo de cuatro años y un máximo de ocho años. Es la encargada de hacer cumplir los acuerdos aprobados por la Asamblea General, formada por:

Un Presidente, vicepresidente, secretario , vicesecretario, tesorero, vicetesorero y cinco vocales, pudiendo incorporar los ayudantes necesarios para hacer las funciones que mande la Junta Directiva de la Federación de Peñas.

Se establece también un organismo llamado Comité de Coordinación, formado por componentes de Peñas que ayudan a la Junta Directiva en el control y organización de los diferentes recorridos y cabalgatas que se desarrollan en nuestras fiestas de San Isidro en el mes de mayo.





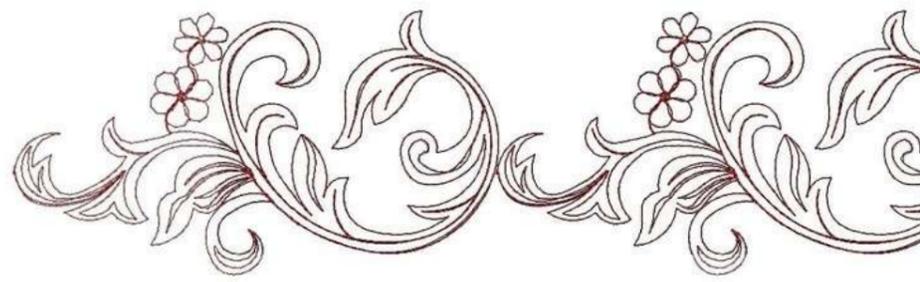
Base de Indumentaria

DE LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO

La Federación de Peñas en una Asamblea, aprobó la reglamentación de la indumentaria que todos los participantes en las fiestas deben de lucir, después del estudio realizado por una comisión nombrada a tal efecto.



Se pretende que se vista adecuadamente en los desfiles sin mezclar prendas de distintas indumentaria, por lo que se creó una pequeña guía de las distintas vestimentas que podemos lucir durante los desfiles de nuestras fiestas, siendo varias veces modificados y ampliados, hasta que con el motivo del 25 aniversario se amplió a lo que vais a descubrir a continuación, un catálogo de prendas de los trajes más usuales y más comunes de nuestras fiestas. Yecla cuenta con una gran riqueza en la indumentaria regional, siendo muy amplia y variada, y de estar recogida y documentada por los dos grupos de nuestra ciudad, Coros y Danzas de Yecla ,Francisco Salzillo y Grupo Folclórico Arabí, a los que junto con la Federación de Peñas de San Isidro hacemos que esta riqueza vaya creciendo cada año más recuperándose prendas de nuestros antepasados.



Traje de Lujo o Gala

INDUMENTARIA FEMENINA

Como su nombre indica eran las prendas más lujosas que conformaban el traje de novia de la época, que muy pocas mujeres y familias poseían en sus arcas.

Peinado: retirado, liso o con ondas, puede llevar una pequeña raya, sin flequillo, moño en la nuca en forma de rodete rodeándolo con trenza o sin ella; o moño de trenzas de espiga o de cabos rodeadas entre ellas.



Las flores: serán de tela, margaritas y amapolas, colocadas en el lado izquierdo de la cabeza y pegado hacia la oreja.

Peineta: dorada de latón, pueden ser rectangular, apaisada o con forma de trapecio invertido, con dibujos, rematadas con unas pequeñas ondas. También pueden ser con dibujos calados.



Camisa o jubón:

BLANCO entallado al cuerpo, puede llevar una pequeña puntilla en cuello y escote, la bocamanga a la altura del codo con puntilla ancha y fruncida con o sin lazo.



ROJO entallado al cuerpo, puede llevar una pequeña puntilla en cuello y escote, la bocamanga a la altura del codo o larga, con puntilla ancha y fruncida con o sin lazo.



NEGRO con manga larga, puede ser de terciopelo o raso, con puntillas blanca, beige o negra en cuellos y mangas. Suele ser una prenda de uso de invierno.



Hay algunas variantes como el Jubón granate de puños o negro de puños así como rojo con puntilla al codo o volantes.



Enaguas: blancas con vuelo, pueden ir adornadas con pasacintas y cinta fina de raso roja o de colores afines al refajo y puntilla o cinta bordada fruncida al borde.



Pololos: blancos con una longitud por debajo de la rodilla ajustados con entredós, cinta fina de raso roja o colores afines al refajo y puntilla haciendo vuelo.



Zapatos: blancos con tacón bajo, pueden ser de raso blanco bordados en granate, o de piel o raso blanco sin bordar.



Medias: blancas caladas, o leotardos blancos calados de perlé o algodón; también pueden ser de rayas de colores, rojas o colores afines al refajo..



Collar: de perlas blancas gruesas todas iguales de dos vueltas o bien collar de tres vueltas de perlas blancas de tamaño progresivo siendo el centro la más gruesa.



Pendientes: de jaula en perlas blancas a juego del collar o de jaula en plata, o combinados (perlas y plata) de forma alargada o redonda.



Delantal: De satén o raso color blanco o blanco roto, bordados en granate o multicolor, con motivos florales y puntilla alrededor, también puede ser en rojo bordado en beig o negro bordado en beig.



Refajo de lana: plisado o sin plisar. Pueden ser de color Granate, Rodado (rayas en horizontal), o Rayas verticales con los colores de la gama rojos, verdes, granate y corales. Todos ellos van bordados con lana blanca o color crudo. Los bordados son de motivos florales, bien en giraldas o ramos, pudiendo ir separados entre la superior y la inferior una cenefa de punto diablo, de cruz o festón en formas de ondas, acabada con terciopelo del color afín al refajo y puntilla o cordón de lana.



Mantón de Manila: esta prenda tiene una gran amplitud de colores, blanco, beige, granate, negro,... y diseños, válido también los bordados con motivos de aves y pájaros, así como los de motivos florales o chinos. La forma de colocar el mantón es en forma triangular con pliegues en los hombros y cruzado delante montando la parte derecha sobre la izquierda con las puntas anudadas en la parte posterior a la altura de la cintura, los pliegues del mantón así como su cierre se fijarán con alfileres de cabeza de perlas. Incluso colocar un broche en los primeros pliegues

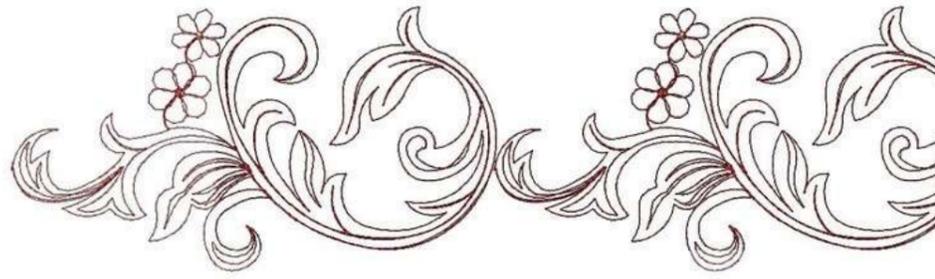


Mantilla Española: de blonda o chantillí, de color blanco, beige o negra



Cintón: negro de raso y terciopelo, bordado o sin bordar, con pedrería negra y azabaches, con o sin pasamanería, también puede ser, con raso y terciopelo en el centro y con blonda fruncida en todo su contorno





Traje de Diario

INDUMENTARIA FEMENINA

Principalmente era la manera de vestir en los días mas señalados y domingos de la clase media y trabajadora de los núcleos urbanos.

REFAJO: puede ser de rayas verticales o rodado de colores progresivos de la gama rojos y verdes con una pequeña lista blanca. De rayas verticales de la gama roja al blanco o de la gama azul al blanco. De lana rojo. Todos pueden ir con dos o tres grecas, con una distancia entre si de unos 20 ó 25 centímetros, bordados en lana blanca o sin bordar. El remate de los refajos es con cinta de terciopelo sin puntilla o con cordoncillo de lana.



CAMISA: blanca de lazo escurrido en el escote y manga larga o corta a la altura del codo, con puntilla ancha fruncida y pasacintas, cinta fina de raso en la bocamanga con o sin puntilla en el escote.



PAÑOLETA o PAÑUELO :al cuello anudada al pecho color negro, o pañoleta bordada y cruzada, siendo esta última mas de gala por lo que puede sustituir al mantón.



TOQUILLA O PEREGRINA:

toquilla pequeña de lana negra o tejida en lana fina negra, beige, azul o granate atada con cordón y pompón o camafeo.



CORPIÑO: bordado en colores con motivos de flores, animales,... siendo protagonista la espalda y delanteros, sin mangas, con escote generoso redondo de raso negro o azulón para el refajo de rayas azules o rojos.



MANTÓN DE MANILA: manton ligero o una punta anudado delante o cruzado por debajo del delantal, generalmente bordado al tono o en un solo color, aunque también en colores, siempre con delantal de recorte y zapato negro al ser mas lujosa esta prenda.



DELANTAL: largo de muselina o hilo fino colores negros o blancos con o sin bolsillos, bordados de recortes; otra versión es con jaretas vainicas y entredoses o pequeñas tablillas, pueden llevar puntilla en el bajo.



MEDIAS O LEOTARDOS: blancas caladas de algodón, rojas o de rayas.

ENAGUAS: blancas con vuelo, pueden ir adornadas con pasacintas y cinta fina de raso roja y puntilla o cinta bordada fruncida al borde.

POLOLOS: blancos con una longitud por debajo de la rodilla ajustados con entredós, cinta fina de raso y puntilla haciendo vuelo. Pueden ir ajustados con entredós y pasacintas.

PENDIENTES: pequeños de colgantes dorados, plateados, azabache o esmaltados.



COLLAR: cordón de terciopelo negro con una pequeña cruz o camafeo.



CALZADO: zapatos negros de medio tacón con cordoneras o alborgas blancas con suelos de cáñamo y atadillos negros.

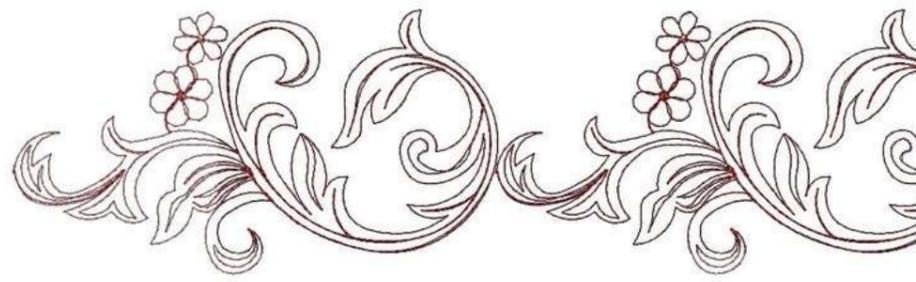


PEINADO: moño bajo.

FLORES: de tela, con margaritas y amapolas, colocadas en el lado izquierdo de la cabeza pegadas hacia la oreja.

PEINETA: Estas indumentarias van sin peineta aunque podemos colocar rascamoños o peinecillas..





Traje de Campo

INDUMENTARIA FEMENINA

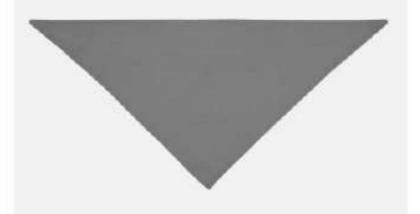
Traje de Faena con el que las agricultoras de la época realizaban los trabajos en el campo, como era la vendimia, la siega, el cuidado de la casa y del campo.

CAMISA: blanca de lazo escurrido al escote y manga larga.

REFAJO: sin bordar, en color granate o azul liso, o de rayas (puede servir el mismo refajo del traje de diario siempre que no lleve bordado), la longitud no superará el medio gemelo, rematado en el bajo con puntilla, terciopelo o cordón.

PAÑUELO: de colores, flores, damascos,... sujeto a los hombros y anudado o cruzado delante por debajo del delantal, colocado en forma de pico en la espalda (estilo mantón)

POLOLOS: blancos con una longitud por debajo de la rodilla ajustados con entredós, cinta fina de raso y puntilla haciendo vuelo. Pueden ir ajustados con entredós y pasacintas.



TOQUILLA: negra larga calada o lisa de lana gorda.



DELANTAL: sin bordar grande, con bolsillos, fruncido de pequeños cuadros en blanco y negro, lisos en negro, con manguitos a juego. Puede ser en color beige sin manguitos

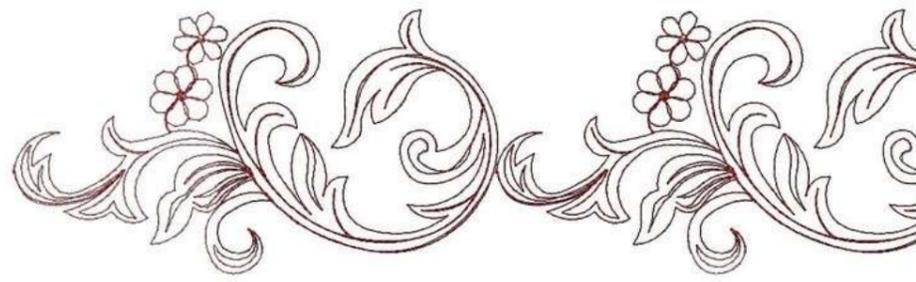


MANGUITOS O MANGOTES: a juego del delantal, de cuadros grises y negros, o de colores lisos normalmente grises o negros.

CALZADO: esparteñas (alborgas) blancas con suelo de cáñamo con atadillos negros, sin medias.

SOMBRERO: de paja de ala ancha con flores a la izquierda, siempre con la cabeza cubierta por un pañuelo blanco o de color liso.



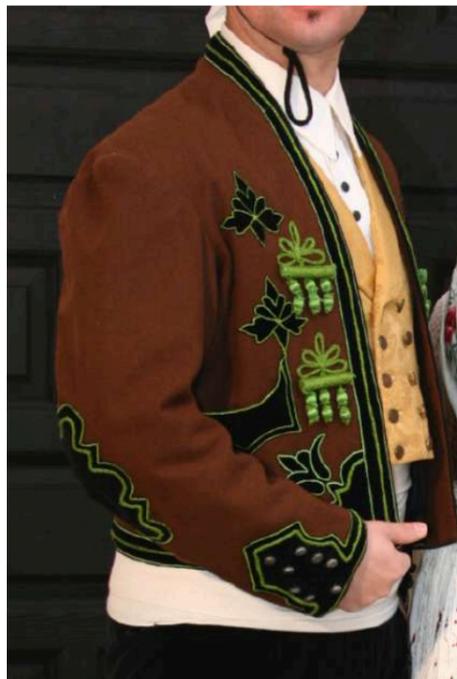
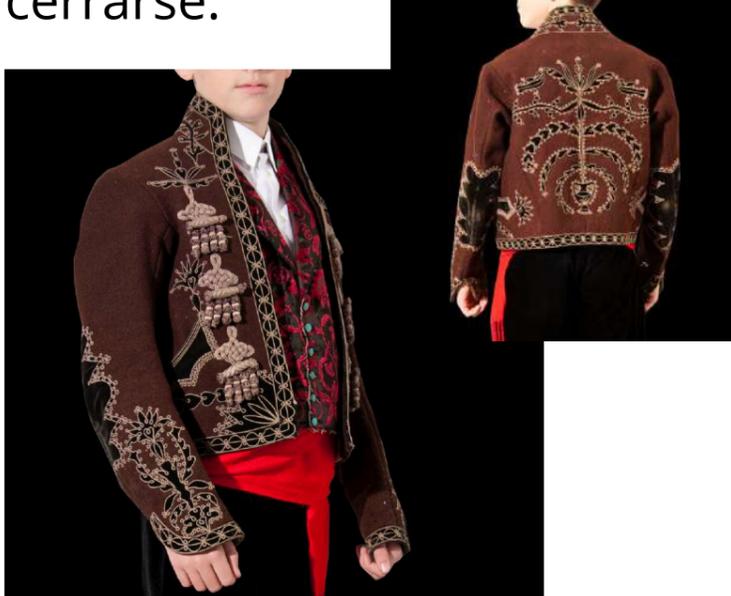


Traje de Lujo o Gala

INDUMENTARIA MASCULINA

Como su nombre indica eran las prendas más lujosas que conformaban el traje de novio de la época, que muy pocos hombres y familias poseían en sus arcas.

CHAQUETA CORTA: chupa de terciopelo negro o paño de lana azul marino, marrón o negro, con apliques de terciopelo en verde o negro ribeteados con cordoncillo, también puede ir rematada con cinta de terciopelo. La chaqueta será a la altura de la cintura, ajustada, con abotonaduras de metal sin ojales, caireles o alamares sin llegar a cerrarse.



PANTALÓN: calzón negro de terciopelo o paño de lana negra, marrón o azul marino, ajustado por las rodillas, con abotonaduras de metal, caireles o alamares.



CAMISA BLANCA: de batista fina, algodón o lienzo, con pechera a tablas o simplemente lisas, con manga larga ancha, cuello alto de tira o camisero o con peto postizo, pechera de tablas con unos pequeños bordados.



FAJA: roja o de otro color.



MEDIAS: lisas de algodón blanco.



CALZADO: zapatos negros tipo mocasín de empeine alto, con hebilla o lazo en el empeine.



CHALECO: adamascado, brocado, seda o raso en rojo, granate, amarillo oro, azul, verde. O de raso bordado.

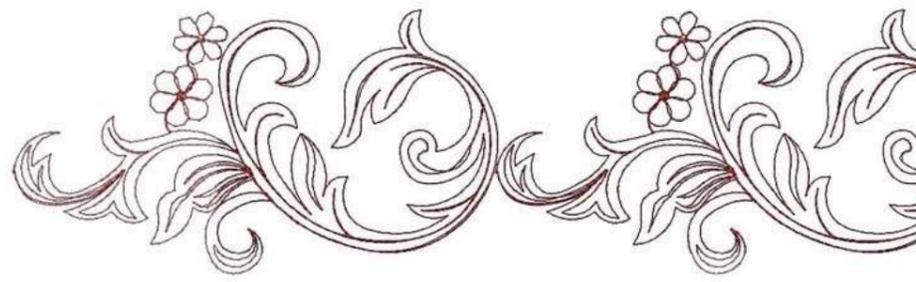


CAPA ESPAÑOLA: de paño planchado negro o castaño.



SOMBRERO: calañés negro con pañuelo a la cabeza blanco o de otro color o montera de terciopelo negro.





Traje de Diario

INDUMENTARIA MASCULINA

Como su nombre indica era el traje usado de diario en las ocasiones mas especiales entre los labradores de antaño.

PANTALÓN: negro de paño o lana, por debajo de la rodilla.

CAMISA: blanca de manga larga con cuello de tira o normal.

CHALECO: negro bordado o sin bordar, adamascado, brocados, lisos...



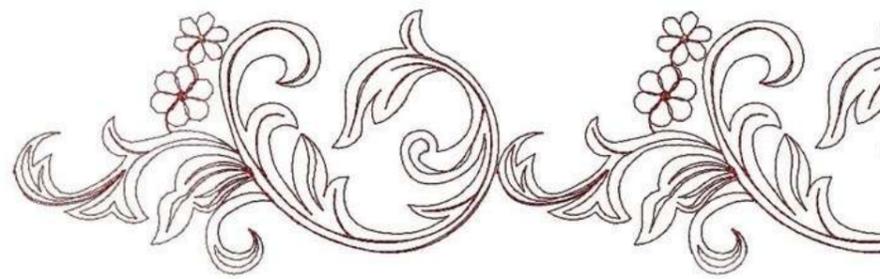
MEDIAS: caladas de algodón blanco.

FAJA: roja o de otro color.

CALZADO: esparteñas (alborgas) blancas con suela de esparto con atadura de hiladillos negro o zapato en el caso del chaleco bordado.

PAÑUELO: de pico anudado al cuello de seda de colores llamativos, predominando el rojo.





Traje de Campo

INDUMENTARIA MASCULINA

Como su nombre indica era el traje usado de diario en las ocasiones mas especiales entre los labradores de antaño.

BLUSÓN: negro o gris.

CAMISA: blanca lisa se puede llevar sola o debajo del blusón.

PANTALÓN: de pana marrón o pardo, doblados por encima del tobillo.

FAJA: roja o de otro color. Irá toda rodeada al cuerpo.

PAÑUELO: de pico anudado al cuello, originalmente era de algodón con cuadros blancos y azules, también de seda liso de colores llamativos, predominando el rojo.

CALZADO: albarcas de goma o esparteñas (alborgas) blancas con suela de esparto con ataduras de hiladillos negros. Con este traje no se llevan MEDIAS.

SOMBRERO: de paja o gorra tipo boina negra.





Himno “Los Labradores”

FEDERACIÓN DE PEÑAS DE SAN ISIDRO

Las fiestas de San Isidro fiestas de gran tradición, que anuncian con alegría la primavera en flor. Estas fiestas se definen por su color y esplendor, de unas manos hacendosas que elaboran con candor.

Los papelicos de muchos colores visten los tronos de los labradores. El mes de mayo se viste de fiesta peñeros y peñeras así lo manifiestan.

Las fiestas de San Isidro fiestas de gran tradición, que anuncian con alegría la primavera en flor. El campo se enorgullece en estas fiestas de mayo, que el pueblo yeclano ofrece a San Isidro Labrador.

Música: Pedro Navarro Ruano Letra:
Inmaculada Navarro Ruano





Bibliografía e Iconografía

FEDERACIÓN DE PEÑAS DE SAN ISIDRO

- Archivos fotográficos de la Federación de Peñas de San Isidro.
- Archivos fotográficos del Grupo Folclórico Arabí de Yecla.
- Archivos fotográficos de Coros y Danzas de Yecla.
- Bases establecidas para la elección de Reinas y Damas.
- Estatutos de la Federación de Peñas de San Isidro, Ley de Asociaciones de 24 de Diciembre de 1964. Posteriormente se adaptaron las estatutos a la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo- edición 2023-24.
- Librillo realizado durante las dos primeras décadas de la Federación de Peñas de San Isidro.
- Libro LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO DE YECLA, ORÍGENES, DOCUMENTOS E HISTORIA, 1943-2000 ANDRES DÍAZ, DANIEL, CARPENA CHINCHILLA, F. J. 978-84-616-3853-6 / 9788461638536.
- Página Web www.federacionsanisidro.com

Edición realizada en Febrero de 2025, dirigida por la Federación de Peñas de San Isidro.

Impresión : Yeclagrafic S.L.

INTERVIENEN Y COLABORAN



POSIBLES FECHAS DE LAS FIESTAS DE SAN ISIDRO EN FUNCIÓN DEL DÍA DE LA SEMANA QUE SEA EL 15

Día 15 LUNES

MAYO						
lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14 ofrenda
15 San Isidro	16	17	18	19 Sta. Bárbara	20 Cabalgata	21
22	23	24	25	26	27 Raspay	28
29	30	31				

Día 15 MARTES

MAYO						
lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13 ofrenda
14	15 San Isidro	16	17	18 Sta. Bárbara	19 Cabalgata	20
21	22	23	24	25	26 Raspay	27
28	29	30	31			

Día 15 MIÉRCOLES

MAYO						
lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12 ofrenda
13	14	15 San Isidro	16	17 Sta. Bárbara	18 Cabalgata	19
20	21	22	23	24	25 Raspay	26
27	28	29	30	31		

Día 15 JUEVES

MAYO						
lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11 ofrenda
12	13	14	15 San Isidro	16 Sta. Bárbara	17 Cabalgata	18
19	20	21	22	23	24 Raspay	25
26	27	28	29	30	31	

Día 15 VIERNES

MAYO						
lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10 ofrenda
11	12	13	14	15 San Isidro Sta. Bárbara	16 Cabalgata	17
18	19	20	21	22	23 Raspay	24
25	26	27	28	29	30	31

Día 15 SÁBADO

MAYO						
lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
					1	2
3	4	5	6	7	8	9 ofrenda
10	11	12	13	14 Sta. Bárbara	15 San Isidro Cabalgata	16
17	18	19	20	21	22 Raspay	23
24 / 31	25	26	27	28	29	30

Día 15 DOMINGO

MAYO						
lunes	martes	miércoles	jueves	viernes	sábado	domingo
						1
2	3	4	5	6	7	8 ofrenda
9	10	11	12	13 Sta. Bárbara	14 Cabalgata	15 San Isidro
16	17	18	19	20	21 Raspay	22
23 / 30	24 / 31	25	26	27	28	29



Federación de
Peñas de San Isidro
Y E C L A

www.federacionsanisidro.com

